INFORME COMISARIO

Guayaguil, 31 de Mayo del 2013.

Señores Accionistas EL MILAGRENO S.A. Ciudad

Estimados señores accionistas:

He esaminado el Balance General de la compañía El. MILAGRIEÑO S.A., al 31 de Diciembre del 2012, in proparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respelda las cifras y revelociones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contubilidad, se consenian y se lievan de conformidad con les disposiciones legales.

Los Entados Financieros son confiables, han eido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adicirlo a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2012, para su aprobación o recoro.

Atentamente.

VICENTE QUATERO PAZMIÑO